



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/006487-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a Hospital Virgen del Mirón, de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 22 de septiembre de 2017.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006194, PE/006219, PE/006241, PE/006316, PE/006329, PE/006380, PE/006412 a PE/006415, PE/006417 a PE/006431, PE/006433 a PE/006454, PE/006456, PE/006458, PE/006459, PE/006462, PE/006464 a PE/006471, PE/006473, PE/006475 a PE/006480, PE/006484, PE/006485, PE/006487 a PE/006500, PE/006518 a PE/006520, PE/006523, PE/006525, PE/006526, PE/006529, PE/006530, PE/006533, PE/006536, PE/006538 a PE/006542, PE/006544, PE/006548, PE/006549, PE/006554 a PE/006562, PE/006564, PE/006565, PE/006567, PE/006572, PE/006578, PE/006580 a PE/006584, PE/006599, PE/006600, PE/006602 a PE/006605, PE/006611 a PE/006613, PE/006616, PE/006617, PE/006633, PE/006635 a PE/006637, PE/006641 a PE/006652, PE/006664, PE/006665, PE/006670 a PE/006673, PE/006678 a PE/006683, PE/006685, PE/006688, PE/006689, PE/006691, PE/006696 a PE/006701, PE/006703 a PE/006707, PE/006711, PE/006714, PE/006725 a PE/006728, PE/006733, PE/006752, PE/006769 a PE/006775, PE/006777 a PE/006779 y PE/006855, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0906487 formulada por D. Ángel Hernández Martínez, D.<sup>a</sup> Virginia Barcones Sanz y D.<sup>a</sup> Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al personal adscrito, número de camas disponibles y número de pacientes atendidos en el Hospital Virgen del Mirón desde 2014 a 2017.

El Hospital Virgen del Mirón es uno de los centros hospitalarios que conforman desde el año 2003 el denominado Complejo Asistencial de Soria. Dicha integración fue realizada mediante el Decreto 24/2003, de 6 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica de los servicios periféricos de la Gerencia Regional de Salud. La constitución en una sola Gerencia supone que desde ese momento es una sola organización con un único presupuesto y una plantilla integrada para toda la atención especializada de Soria. No se pueden ofrecer datos desagregados por Hospitales pues



el proceso de integración vivido en estos años hace que muchos de los servicios no se puedan fraccionar. Resulta prácticamente imposible valorar el tiempo dedicado a uno u otro hospital por el personal del equipo directivo o por la gran cantidad de servicios centrales asistenciales y no asistenciales como contabilidad, informática, farmacia, laboratorios, radiología, celadores, etc.

El número de camas instaladas no ha variado en el periodo 2014 a 2017, siendo su distribución por servicios de 29 camas en Geriátría, 27 camas en Medicina Interna, 40 camas en Psiquiatría (incluyendo las unidades de hospitalización de agudos, de convalecencia psiquiátrica y de rehabilitación psiquiátrica) y 8 camas en la Unidad de Cuidados Paliativos.

El número de pacientes atendidos en la Unidad de Hospitalización del Servicio de Geriátría han sido 645 en 2014, 615 en 2015, 684 en 2016 y 408 en 2017. El número de pacientes atendidos en la Unidad de Hospitalización del Servicio de Medicina Interna han sido 465 en 2014, 447 en 2015, 480 en 2016 y 281 en 2017. El número de pacientes atendidos en la Unidad de Hospitalización del Servicio de Psiquiatría han sido 354 en 2014, 289 en 2015, 275 en 2016 y 161 en 2017. El número de pacientes atendidos en la Unidad de Hospitalización de Rehabilitación Psiquiátrica han sido 56 en 2014, 33 en 2015, 47 en 2016 y 26 en 2017. El número de pacientes atendidos en la Unidad de Cuidados Paliativos han sido 173 en 2014, 151 en 2015, 151 en 2016 y 109 en 2017. El número de pacientes atendidos en el Centro de Día o Centro de Rehabilitación Psicosocial (CRPS) han sido 34 en 2014, 28 en 2015, 30 en 2016 y 3 en 2017. El número de pacientes atendidos en Consultas Externas ha sido 14.453 en el año 2014, en el año 2015 13.403, 13.048 en 2016 y 9.031 en 2017. Los datos relativos al ejercicio 2017 son a 31 de agosto.

Valladolid, 16 de octubre de 2017.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado.